

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES DE GRANADA POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/EXCLUIDOS Y SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE CARGO INTERMEDIO, DE JEFE/A DE SERVICIO FACULTATIVO DE OFTALMOLOGÍA, EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES DE GRANADA

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes en el procedimiento de referencia y, de conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la Resolución de fecha 27 de mayo de 2026 (BOJA núm. 103, de 1 de junio) por la que se convoca la selección del cargo intermedio mencionado en el encabezamiento, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

PRIMERO. Aprobar el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

- Candidatos/as admitidos/as: Vilchez López, José María
- No hay candidatos/as excluidos/as.

SEGUNDO. Designar a las siguientes personas como miembros de la Comisión de Selección:

PRESIDENCIA:

Titular: D.^a M.^a Angeles García Rescalvo, Directora Gerente del Hospital Universitario Virgen de las Nieves (HUVN)

Suplente: D. Manuel Liñan López, Director Médico del HUVN.

VOCALES:

Titular 1: D. Manuel Liñan López, Director Médico del HUVN.

Suplente: D.^a M.^a del Mar Sánchez Gila, Subdirectora Médica del HUVN.

Titular 2: D.^a Inmaculada Gascón Ginel Jefa de Servicio Facultativo de Oftalmología del HCSC.

Suplente: D. José Calzado Hinojosa, Jefe de Servicio Facultativo de Oftalmología del Complejo Hospitalario de Jaén

Titular 3: D. Juan Ignacio Santaella Sáez, Jefe de Servicio Facultativo de Otorrinolaringología, del HUVN.

Suplente: D.^a Esperanza Palop Manjón-Cabeza, Jefa de Servicio Facultativo de Anestesiología y Reanimación, del HUVN.

MARIA ANGELES GARCIA RESCALVO		01/07/2026	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	BndJA58BZUNMD6U5M7LG7TYWGJ8MCA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Titular 4: D. Alberto Martínez Tellería, Jefe de Sección de Anestesiología y Reanimación del HUVN, designado a propuesta de la Junta de Personal.

Suplente: D. José Luis Revilla Camacho, Médico de Familia SCCU del HUVN, designado a propuesta de la Junta de Personal.

Titular 5: D^a Marina Rubio Prats, Jefa de Sección de Oftalmología del HUVN, designada a propuesta de la Junta Facultativa.

Suplente: D. Santiago Sánchez Legaza, FEA de Oftalmología del HUVN, designado a propuesta de la Junta Facultativa.

Titular 6: D. Juan Francisco Ramos López, FEA de Oftalmología del HUVN, designado a propuesta de la Sociedad Andaluza de Oftalmología.

Suplente: D.^a Inmaculada Garbín Fuentes, FEA de Oftalmología del HUCSC, designada a propuesta de la Sociedad Andaluza de Oftalmología.

SECRETARÍA :

Titular: D.^a Marina Salido Hidalgo, Directora Económico Administrativa del HUVN.

Suplente: D. Manuel Peralta Cruz, Técnico de Función Administrativa del HUVN

Contra la presente resolución se podrá formular alegaciones en el plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación en la página web del SAS, y en los tablones de anuncios y la web del Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada.

TERCERO. Publicar la presente Resolución durante el día de su firma en la página web del Servicio Andaluz de Salud y en los tablones de anuncios y página web del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

**LA DIRECTORA GERENTE DEL
HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES**

MARIA ANGELES GARCIA RESCALVO		01/07/2026	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	BndJA58BZUNMD6U5M7LG7TYWGJ8MCA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	